

	GIMNASIO SABIO CALDAS (IED) Nuestra escuela: una opción para la vida PLAN ESCOLAR NO PRESENCIAL	Código	PENP - 01
		Versión	001
		Fecha	18/03/2020
		Proceso	Gestión Académica

DOCENTE	Jhonatan Farías	GRADO	SEGUNDO
ASIGNATURA	Ética y cátedra por la paz		
Correo electrónico de contacto	Jhonatan.farias@sabiocaldas.edu.co		
Fecha de envío	03/05/2021	Fecha de entrega	07/05/2021
Tiempo de ejecución de la actividad	Una hora en ética y cátedra por la paz		
TEMA	Derechos Humanos		

Contextualización

Durante las últimas décadas, las distintas fundaciones por la protección de los Derechos Humanos universales los han ampliado y diferenciado en distintos tipos de derechos humanos: civiles, políticos, económicos, sociales y muchos otros, pero todos ellos tienen su origen en un documento surgido en la Europa de finales de los años cuarenta.

Los derechos humanos universales

La lista de los derechos humanos universales está recogida en los treinta artículos que ratificó la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (Resolución 217 A (III) de 10 de diciembre de 1948), en París, tras la Segunda Guerra Mundial, y que dio vida a uno de los documentos más importantes de la historia de la humanidad: la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Como te habrás imaginado, el gran triunfo de esta primera declaración es que se aceptó como universal y, a partir de ella, se han sucedido todo tipo de nuevos acuerdos, como el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (PIDCP), la Carta Social Europea (CSE) o la Carta Africana sobre Derechos Humanos y de los Pueblos (CAFDH).

Sin embargo, fuera de un marco legal importantísimo para la protección de todas las personas, desde Ayuda en Acción somos muy conscientes del interés que una lista de derechos humanos universales despierta y de la importancia de transmitir esa información de una forma cercana, resumida y precisa. ¿Te animas a acompañarnos a través de una de las grandes victorias de nuestra historia reciente? ¡Vamos allá!



► Descubre AHORA cómo luchar por los Derechos Humanos

Como has visto, los cinco primeros de la lista de derechos humanos universales que ratificó la ONU y que, poco a poco, hemos ampliado como sociedad van de más general a más específico, y así ocurre también con los siguientes como puedes ver a continuación:

6. Todo ser humano tiene derecho, en todas partes, al reconocimiento de su personalidad jurídica: es decir, ser tenido en cuenta por las leyes nacionales e internacionales.

7. Todos somos iguales ante la ley y tenemos, sin distinción, derecho a igual protección de la ley.

Incluso en la misma Declaración de Derechos Humanos se previó la posibilidad de que hubiese discriminaciones fruto de estas leyes, así que el artículo 8 dice:

8. Todos tenemos igual derecho a protección contra toda discriminación que infrinja esta Declaración y contra toda provocación a tal discriminación.

Los siguientes artículos acogen otros derechos personales y sociales que, desde Ayuda en Acción, seguimos tratando de que se cumplan:

9. Toda persona tiene derecho a un recurso efectivo ante los tribunales nacionales competentes, que la ampare contra actos que violen sus derechos fundamentales reconocidos por la constitución o por la ley.

10. Nadie podrá ser arbitrariamente detenido, preso ni desterrado.

11. Toda persona tiene derecho, en condiciones de plena igualdad, a ser oída públicamente y con justicia por un tribunal independiente e imparcial, para la determinación de sus derechos y obligaciones o para el examen de cualquier acusación contra ella en materia penal.

Descripción de la actividad sugerida
1. Enumere los Derechos Humanos en su cuaderno. 2. Realice tres dibujos sobre los derechos humanos.
Webgrafía/material fotocopiado (Anexo)
https://ayudaenaccion.org/ong/blog/derechos-humanos/derechos-humanos-universales/ https://www.youtube.com/watch?v=cQyEZ5erG6k&ab_channel=BullyMagnets
Criterios de Evaluación
Permitir que el estudiante, exprese sus ideas, sentimientos e intereses en el salón, escuchando respetuosamente a los demás.